



.52704

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don OTTO FELTS DE LA ROCA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Provenza, 275, por "BOLSA CON ASA ESTUCHE PARA SU ACONDICIONAMIENTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una bolsa con asa estuche para su acondicionamiento la cual se distingue de sus similares por la originalidad de su presentación y lo práctico y cómodo que resulta su manejo tanto en lo que afecta a su propio empleo como a su transporte en vacío que pasa por completo desapercibido.

10. La bolsa aludida consiste esencialmente en un envase de material flexible adecuado, de superficie continua o discontinua, cuya abertura dispone en puntos adecuados de dos cordones para su suspensión. Uno de dichos

52704 3



5. cordones queda sujeto en la pared interna de un mango tubular, abierto por una de sus bases y provisto en ella de tapa, en cuyo interior puede ser introducido el envase. El otro cordón queda dispuesto con su extremo a través de la tapa del mango y está provisto de un ojal por el que, en el momento de empleo de la bolsa, se suspende de un rebajo existente junto a la base cerrada del mango.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la bolsa de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva estando la bolsa acondicionada en el interior del asa; la figura 2 representa una vista, asimismo en perspectiva, de la bolsa, en posición de empleo; y en la figura 3 se observa una vista de sección longitudinal del asa correspondiente a la posición representada en la figura 2.

20. La bolsa indicada está constituida por un envase -1- de tejido de red, flexible, cuya abertura -2- dispone en puntos opuestos de la misma, de dos cordones -3- y -4- para su suspensión. El primero de dichos cordones -3- queda sujeto en la base cerrada -5- de un mango tubular -6-, en el que es susceptible de ser introducido el envase -1-.

25. Dicho mango queda abierto por la base opuesta y está dotado en ella de una tapa -7-. El otro cordón -4- va dispuesto a través de dos taladros -8- practicados en

52704



la tapa -7- y está provisto en su extremo de un ojal -9-.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la bolsa objeto de la invención tiene dos posiciones claramente definidas por las figuras 1 y 2, las cuales corresponden respectivamente a las de transporte en vacío y a la propia de su empleo. Para la primera se introduce el envase -1- en el interior del mango -6- por su base abierta, que se cierra con la tapa -7-, quedando fuera el ojal -9- del cordón -4-.

Para la segunda de las posiciones el envase -1- queda fuera y en ojal -9- se introduce acoplándolo por la base cerrada -5- hasta descansar en un rebajo -10- que tiene el mango -6-, con lo cual el envase -1- queda suspendido por los cordones -3- y -4- de ambos extremos del asa -6- por la que se agarra para su manejo.

Como puede observarse la bolsa se lleva de vacío en forma que casi pasa desapercibida, práctica y cómoda.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la bolsa, así como la forma y dimensiones tanto absolutas como relativas, de la misma y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

52704

3 FEB



5. 1. Bolsa con asa estuche para su acondicionamiento, que consiste esencialmente en un envase de material flexible adecuado, de superficie continua o discontinua cuya abertura dispone en puntos adecuados de dos cordones de suspensión por uno de los cuales queda sujeto a la pared interna de un mango tubular abierto por una de sus bases y provisto en ella de tapa, en cuyo mango es susceptible de ser introducido el envase, mientras que el otro cordón tiene su extremo dispuesto a través de la tapa del mango y terminado en un ojal por el que, para empleo de la bolsa, se suspende del extremo cerrado del mango, dotado a tal efecto de un rebajo apropiado.

10. 2. Bolsa con asa estuche para su acondicionamiento.

15. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

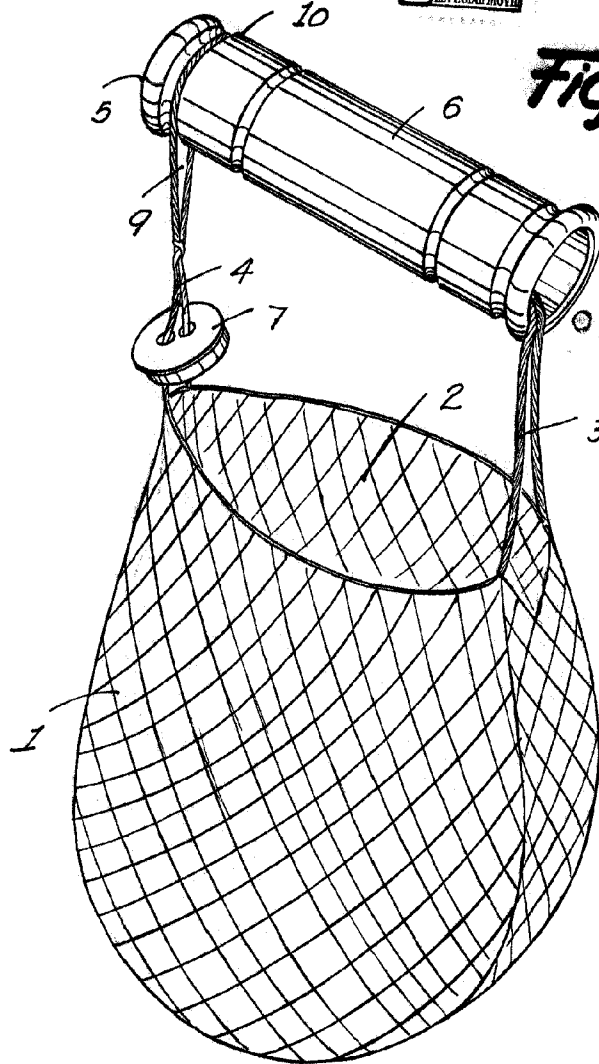
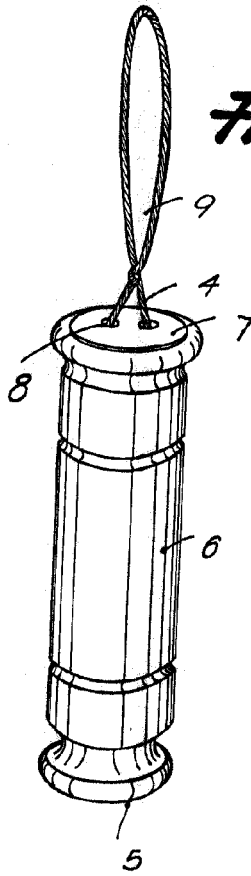
Barcelona, a 3 de febrero de 1956.

Otto FELTS DE LA ROCA

p.a.

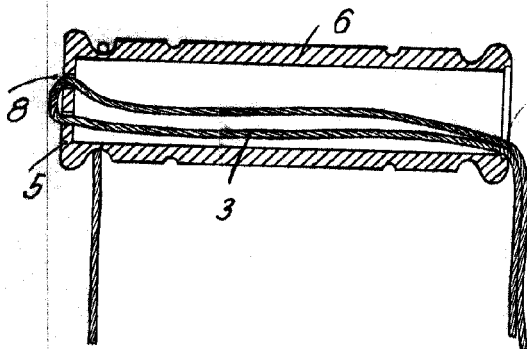
D. OTTO FELTS DE LA ROCA

Hoja única



52704

Fig. 3



Barcelona, 3 Febrero 1956

Otto Felts de la Roca

[Handwritten signature]